



**DECISIONES ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE BANCOOMEVA - REUNIÓN  
CELEBRADA EL DÍA 21 DE MARZO DE 2017**

- 1) La Asamblea de Accionistas de Bancoomeva en reunión del 21 de marzo de 2017 aprobó la suma de hasta Cuatrocientos Millones de Pesos (\$400.000.000.00) M/Cte. para el concepto de donaciones, cuyo rubro será destinado a apoyar causas que beneficien a la comunidad relacionadas con la salud, la educación, la cultura, la religión, el ejercicio de la democracia, el deporte, la investigación científica y tecnológica, la ecología y protección ambiental, la defensa, protección y promoción de los derechos humanos, el acceso a la justicia, programas de desarrollo social, apoyo en situaciones de desastres y calamidades, etc. y que coadyuven a la promoción de la imagen del Banco en desarrollo de su responsabilidad social. Del mismo modo, la Asamblea dispuso que sea la Junta Directiva el órgano encargado de decidir los sectores específicos a los que podrán dirigirse tales donaciones.

Así mismo, revisó y analizó la ejecución en la vigencia de 2016 bajo el rubro de Donaciones, cuyo monto aprobado fue la suma de \$550 millones de pesos, quedando ejecutado así:

<b>Entidad</b>	<b>Valor aprobado</b>	<b>Valor ejecutado a Diciembre de 2016</b>
Fundación Los del Camino	140.000.000	180.000.000
Fundación Ensalsate	210.000.000	166.976.000
Otras Fundaciones /entidades		
1- Fundación Club Campestre de Cali		50.159.000
2- Corporación Matamoros	200.000.000	1.000.000
3- Fundación Amatea		16.000.000
4- Acore		3.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>550.000.000</b>	<b>417.135.000</b>